



Oposición frena en Diputados iniciativa de Morena para que 4 ministros blinden reformas de AMLO

Los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados lograron frenar, de manera temporal, la iniciativa de Morena para que con solamente cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar, en automático, la constitucionalidad de una reforma impugnada y por lo tanto sea incontrovertible.



Esta iniciativa se dictaminaría este mismo jueves en la Comisión de Justicia; sin embargo, los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD negociaron aplazarla para que se inicie una serie de foros para ampliar su análisis.

A cambio, se negoció que esa reforma, junto con la de las 40 horas laborales, serán integradas al paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que de 20 pasarán a 22 propuestas presidenciales.

La oposición advirtió que de no aplazar el debate de la reforma para blindar las reformas del Ejecutivo, no aprobarían una sola de las iniciativas del primer mandatario.

Con el aplazamiento, se abre la posibilidad de que se aprueben cuando menos tres iniciativas del primer paquete de López Obrador, particularmente las de sentido social y protección a los animales.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-frena-en-diputados-iniciativa-de-morena-para-que-ministros-afines-blinden-reformas-de-amlo/>